



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD

Circular: SPASU/DGSGM/0003/2024

Asunto: Solicitud de instrumentos de control y consulta archivísticos 2023

A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS, DIRECCIONES GENERALES, SUBDIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTOS, ÁREAS Y A LAS QUE FUNGEN COMO RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS

Presente

A fin de que la Universidad Nacional Autónoma de México cumpla con los deberes en materia de transparencia relacionados con los archivos, se solicita su valioso apoyo a fin de que se gestione lo necesario para que, a más tardar el **8 de marzo de 2024**, los inventarios generales y la guía de archivo documental 2023 se remitan al Área Coordinadora de Archivos de la UNAM.

No omito señalar que, dicha fecha es improrrogable debido a que esta Casa de Estudios tiene el deber de integrar la información conducente a la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se debe cumplir en tiempo y forma, conforme al marco normativo aplicable.

Cabe precisar que, los instrumentos deben entregarse en formato físico, en el 1^{er} edificio Archivo General, 1^{er} piso, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México y los formatos que obren en Excel, así como los documentos digitalizados previamente firmados en formato PDF deben remitirse al correo siaunam@dsgsm.unam.mx.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 07 de febrero de 2024
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. PORFIRIO ANTONIO DÍAZ RODRÍGUEZ

JAH/CF